

ÁREAS TEMÁTICAS

Los autores podrán presentar sus trabajos siempre que su contenido sea susceptible de estar encuadrado en los siguientes bloques y subcategorías temáticas:

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Subcategorías: Integración de los medios digitales y su aplicación en el aula en el desarrollo curricular del centro. TIC. Teleformación. Control parental. Nuevos formatos, soportes y modalidades de educación. E-learning. Autoaprendizaje.

CONVIVENCIA EN EL AULA.

Subcategorías: Rol del docente. Resolución de conflictos. Intervención social. Inteligencia y desarrollo emocionales. Educación para la paz.

ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO.

Subcategorías: Autoconcepto y autoestima. Conflictos socio-emocionales. Asesoramiento. Comunicación interpersonal. Desarrollo psicoevolutivo en el alumno. Alternativas de formación. Prevención de conductas antisociales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL.

Subcategorías: Racismo. Comunicación social. Formación en valores. Solidaridad. Pluralidad sociocultural. Pautas de convivencia y adaptación. Aplicación legislativa. Rol de la familia en el desarrollo del niño. Marginación social. Gestión y resolución de conflictos. Adaptación al medio.



INNOVACIÓN Y DESARROLLO CURRICULARES.

LAS ÁREAS CURRICULARES Y SU DIDÁCTICA.

CONCILIACIÓN E IGUALDAD.

Subcategorías: Conciliación vida familiar y laboral.

Violencia de género.
Formación en valores.
Integración social.

EDUCACION INTEGRAL Y ÁREAS TRANSVERSALES.

Subcategorías: Educación ambiental. Educación vial. Educación en salud. Educación sexual. Valores interculturales. Educación social.

CALIDAD Y EVALUACIÓN.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

FAMILIA Y CENTRO ESCOLAR.

Subcategorías: Agentes socializadores. Competencia educativa. Comunicación efectiva. Responsabilidad social. Trabajo cooperativo.